

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPO
SANTO PARQUE DE LA PAZ SALCEDO ROMSAN CÍA. LTDA.**

En Salcedo, a los 22 días del mes de abril del 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. E35 Barrio La Argentina de la ciudad de Salcedo, se reúnen los socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaria ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes socios, titulares de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Romero Ramón Edgar Jhon, titular de cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; Romero Ramón María Isabel, titular de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Sandoval Rosero Raúl Eduardo, titular de cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente dispone que, por Secretaria, se constate el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los socios han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 1000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quorum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quorum legal, El Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores socios que se han dado cita a la Junta.

Preside la reunión el Señor Sandoval Rosero Raúl Eduardo, Gerente General de la compañía. Como Secretario el Señor Romero Ramón Edgar Jhon, Socio de la Compañía.

Por indicación del Señor Gerente, Secretaria lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

CAMPO SANTO PARQUE DE LA PAZ SALCEDO ROMSAN CÍA LTDA.

De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convocase a Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Campo Santo Parque de la Paz ROMSAN Cía. Ltda., que tendrá lugar el día lunes 22 de abril del 2019, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Av. E35 Barrio La Argentina de la ciudad de Salcedo, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informe de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por la Sra. CBA Patricia Jiménez Cárdenas, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2018.
2. Propuesta del destino de las Utilidades generadas en el ejercicio
3. Aprobación de Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.
4. Asuntos Varios.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la Av. E35 Barrio La Argentina de la ciudad de Salcedo.

De inmediato, El Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: "Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía, presentados por la Sra. Ana Patricia Jiménez C. Contadora General, cortados al 31 de diciembre del 2018.

Secretaría lee el informe del Gerente General a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por la Sra. Ana Patricia Jiménez Cárdenas, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2018 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: "Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales".

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por el Señor Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.

El Señor Gerente General propone que de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018 se repartan en el año 2019 de acuerdo a los flujos de efectivo generados en el año.

El Señor Gerente, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

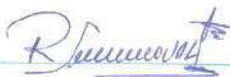
TERCER PUNTO: "Aprobación de Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios."

Se procede a dar lectura del Acta de Junta General Ordinaria aprobándose unánimemente cada uno de los puntos tratados.

CUARTO PUNTO: "Asuntos Varios".

En este punto no se manifestó ningún tema a tratarse.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, el Gerencia General a las 11h00, manifiesta su reconocimiento hacia los señores socios por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria Universal.



Raúl Eduardo Sandoval Rosero

GERENTE GENERAL

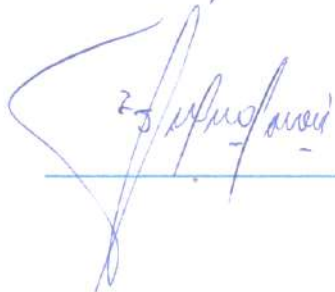
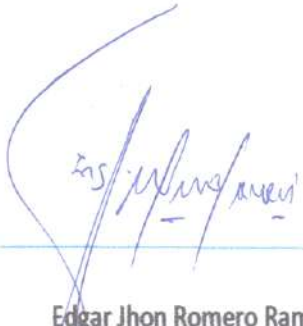


Edgar Jhon Romero Ramón

SECRETARIO

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL 22 DE ABRIL 2019

NOMBRE	No. PARTICIPACIONES	FIRMA
Raúl Eduardo Sandoval Rosero	450	
María Isabel Romero Ramón	100	
Edgar Jhon Romero Ramón	450	
 Raúl Eduardo Sandoval Rosero GERENTE GENERAL		 Edgar Jhon Romero Ramón SECRETARIO



CAMPO SANTO PARQUE DE LA PAZ SALCEDO ROMSAN CIA LTDA.

(p)

De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convocase a Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Campo Santo Parque de la Paz ROMSAN Cía. Ltda., que tendrá lugar el día **lunes 22 de abril del 2019, a las 09h00**, en las oficinas ubicadas en la **Av. E35 Barrio La Argentina** de la ciudad de Salcedo, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informe de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por la Sra. CBA Patricia Jiménez Cárdenas, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2018.
2. Propuesta del destino de las Utilidades generadas en el ejercicio
3. Aprobación de Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.
4. Asuntos Varios.